CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18377
04 AGOSTO 2025 12:44 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de agosto se celebra la **"Reincorporación de Tacna al seno de la Patria"**. Este evento, oficializado con la firma del Tratado de Lima en 1929, es un símbolo de la lucha del pueblo tacneño por su identidad nacional y patriotismo, manteniendo viva su peruanidad a pesar de las adversidades.

Que, finalmente, el plebiscito nunca se realizó; en su lugar, se suscribió el Tratado de Lima el 3 de junio de 1929. Este tratado devolvió la provincia de Tacna, con una extensión de 8678 km², al Perú, mientras que Arica, con 15, 351 km², permaneció bajo el control de Chile.

Que, la ceremonia cívico-militar se realiza cada 28 de agosto en la ciudad de Tacna. Su finalidad es conmemorar la fecha en que la provincia de Tacna se reincorporó al Perú, después de casi medio siglo (1880-1929) de ocupación chilena como consecuencia de la Guerra del Pacífico.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO**, a todos los hombres y mujeres de la provincia de **Tacna** por su heroísmo, con motivo de celebrarse el **nonagésimo sexto aniversario** de la reincorporación de Tacna al seno de la patria, el 28 de agosto.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Pascual Milton Guisa Bravo, Alcalde de la Provincia de Tacna, para que haga extensivo el saludo a los regidores, trabajadores y a las diversas instituciones de salud, educación, militares, policiales y eclesiásticas. Asimismo, que lo extienda a todos los ciudadanos nacidos en la provincia de Tacna, tanto a nivel nacional como internacional.

Lima, 30 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2025 15:36:12-0500